
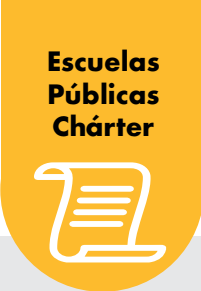






OPCIONES ESCOLARES EN COLORADO

Las opciones escolares permiten a las familias encontrar las escuelas o ambientes educativos K-12 más adecuados para sus hijos.

	 Escuelas Públicas Tradicionales	Escuelas Públicas Chárter 	 Escuelas Públicas Magnet	Escuelas En Línea 	 Escuela Privada	Escuelas En Casa 
DISPONIBILIDAD	Ampliamente Disponible	Ampliamente Disponible	Ampliamente Disponible	Ampliamente Disponible	Ampliamente Disponible	Ampliamente Disponible
COSTO	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Gratuito	Sin costo para algunos	Variable
EN COLORADO...	<p>Escuelas públicas tradicionales están disponibles para todas las familias en todo el estado. Las reglas que permiten a las familias acceso de elegir otras escuelas públicas tradicionales se llaman inscripción abierta.</p> <p>Los padres de Colorado pueden elegir cualquier escuela pública tradicional dentro de su distrito, o en otro distrito, basándose en las flexibles leyes de inscripción abierta del estado.</p>	<p>Las escuelas públicas chárter están disponibles para las familias de todo Colorado. Estas escuelas pueden abrirse después de ser autorizadas por los distritos escolares o por una junta de aprobación estatal independiente.</p>	<p>Las escuelas públicas magnet están permitidas en los 50 estados y se centran en temas específicos, como las matemáticas, la ciencia, la tecnología o las artes escénicas. Colorado cuenta con más de 20 escuelas magnet en todo el estado.</p>	<p>Colorado ofrece varias opciones gratuitas de aprendizaje en línea a tiempo completo para los estudiantes de todo el estado, como Colorado Connections Academy, Colorado Virtual Academy y Colorado Preparatory Academy. Algunas de las escuelas en línea del estado son escuelas públicas chárter, mientras que otras son gestionadas por distritos tradicionales.</p>	<p>En Colorado no hay opciones de becas estatales, pero puede haber becas privadas.</p>	<p>Todos los padres de Colorado tienen la libertad de educar a sus hijos en casa. Los padres deben notificar anualmente al estado (o al distrito escolar) su intención de educar en casa. El estado requiere que los padres que educan en casa enseñen asignaturas específicas y también requiere algún nivel de valoración, pruebas o evaluación de los estudiantes educados en casa.</p>

